EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VII. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes........ 1 peseta. Fuera, trimestre.................. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 18 de Junio de 1889. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 1.874

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

CENTRO DE VACUNACION.
Plazuela del Puente, número 5.

Mañana miércoles de seis á siete de la tarde, se vacuna directamente de la ternera.
Gratis á los pobres.

Sección editorial.

¡¡POBRE LABRADOR!!

Encorvado el labrador bajo el peso de ruda y diaria faena, su frente mira á la tierra entregándola generosamente sudor para fecundizarla. Fortalecida su fibra vigorosa por los ardores del estio y el cierzo helado del invierno, redobla sus esfuerzos para arrancar de los senos de la tierra las cosechas que le permiten mejorar su triste condición.

Pero ¡ay! una helada, la sequia, un pedrisco, el desbordamiento del rio ó una plaga ha inutilizado la incesance labor del sufrido labrador. La semilla derramada ya no producirá, ni los cultivos esmerados de nada han servido; hay que volver á empezar la brega, pero reduciéndose á imposible estrechez.

Héroe por fuerza en la lucha por la existencia, el labrador, habituado al sufrimiento, por fortuna no desfallece, sino que nuevos corajes dedica á su diaria faena.

En vez de alargarle una mano protectora, el Fisco, siempre implacable, llama á las puertas del miserable tugurio del labrador para arrebatarle la parte mas sana de sus mezquinos productos.

Para las penalidades del productor no reservan los poderes públicos ni la compasión, que es la final expresión del infortunio.

¡A qué triste condición se ha reducido el arte que llamó Cicerón «el más digno del hombre libre!»

En nuestra sociedad, quizá demasiado superficial, se le mira al labrador con desdén y se le considera como pechero moderno. Para él reservan los campos abandonados exentos de toda defensa, la dura esclavitud de la ignorancia, los caminos intransitables, y todos los inconvenientes de una vida penosa é insufrible.

Juguete de todos los partidos en tiempo de paz, y explotado por los ambiciosos durante las luchas armadas para dejar tinto en sangre el suelo de la Patria, siempre aparece el labrador con las señales del martirio y las huellas del dolor.

Los que sucumben en esta lucha titánica que tienen que soportar con los elementos, ó ante las trabas que les impone la insaciable voracidad de la Administración, se resiguan, faltos de toda esperanza, con las estrecheces de la pobreza, ó atraviesan los mares en los obscuros fondos de los barcos, á guisa de esclavos.

¿A quién va, pues, á extrañar esa creciente y aterradora emigración que estamos todos los dias presenciando?

Si el pueblo trabajador gime bajo el peso de un infortunio que parece se quiere perpetuar, ¿cómo, desesperanzado de todo remedio, no ha de huir de esta Patria ingrata, parricida, aceptando, aunque sea mentida dicha, la que se le ofrece en lejanos países?

Y gracias que por el momento apelen los desheredados al aparente alivio de la emigracion. Peor fuera que, á manera de fermento, alteraran la masa social produciendo continuos desastres.

¿Pero no podrá suceder que esceso de los abusos, de los sufrimientos los haga un dia despertar ¡dia terrible! para saciar el funesto apetito de la venganza?

Esto, por fortuna, aparece todavia algo lejano en el horizonte político social, por mas que la imprevisión de los gobernantes y los excesos de la administración contribuirán, sino se subsana pronto tanto error, á acelerar, mas que á retardar, el socialismo de los habitadores de los campos.

La brillante elocuencia de nuestro Parlamento se ha cuidado de los derechos políticos del ciudadano, olvidándose del alimento de millones de españoles: como si para los pueblos no fuera la mas sólida garantia de bienestar y fortaleza la abundancia de productos realizados á precios renumeradores.

Mientras continuen esos páramos desolados, esos pueblos ennegrecidos y las ruines viviendas que sirven de albergue al famélico y desarrapado agricultor, es imposible afianzar el poderio de la Nación. Si, mejorar la situación de la población es engrandecer la patria.

Enaltecer el trabajo, fuente de virtud, instruir al cultivador, dar seguridad á los campos, facilitar y abaratar los arrastres, disminuir considerablemente los impuestos y dotar de beneficiosos tratados de comercio para que el productor venza en la lucha de la concurrencia; tal es el remedio que una y mil veces, y siempre en vano, se ha reclamado a los poderes públicos. Y para que el remedio venga, conviene insistir y machacar, á fin de lograr vencer las resistencias de los gobernantes y conseguir mejorar la suerte de la España agrícola.

Pero además conviene mas que nada la unión de los productores que constituyen las nueve décimas partes de la población española, para vencer en la lucha de los comicios y llevar á todas las esferas de la vida nacional el órden y la representación neta y pura del pueblo que trabaja y paga.

Así se logrará purificar la corrompida administracción; solamente así serán atendidas las justas quejas del Pais, y podrá establecerse la recta política que da por resultado la prosperidad pública y la felicidad individual.

N. Q.

(De *El Regional* de Lugo)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Junio de 1889.

Sr. Director:

Hace un soberbio dia de calor, y sin embargo desde bien temprano la concurrencia á las tribunas del Congreso es extraordinaria. No conozco ser más valiente que la muger cuando se trata de satisfacer la curiosidad, porque cuidado que clavarse en una tribuna desde la una del dia para

de Malvina, y la profunda desesperación de Edmundo, fueron muy sonadas en Edimburgo. Cuantas lágrimas se derramaban sobre ellos, eran otros tantos cargos acerbos é indirectos que se hacian á mistriss Birton. Creyó la última evitarlos volviéndose á sus montañas; pero al llegar, el primer clamor de los pobres y desvalidos fué preguntarle por Edmundo y Malvina. Las bendiciones de que cubrian sus nombres ofendian su vanidad y turbaban su alma. En balde huía ella, porque la seguia su conciencia, no gozaba ya de reposo ni tranquilidad, la poseia noche y dia el pavor, creia leer en el semblante de cada uno el menosprecio y odio, oir todas las bocas repetirle que el triunfo del malo es de breve duración, y que el contento del hipócrita no tiene sino un instante; y la martirizaba su alma interiormente con cuantas cosas veian sus ojos al rededor de ella, Ultimamente, la certeza de haber perdido aquella elevada fama que ella se habia

pertenece á mi solo; no tengo ya ningun otro bien en la tierra, y de él quiero gozar solo... No espere V. que le sea permitido venir otra vez á llorar aquí; mistriss Clara misma no vendrá mas; he dejado á la amistad de V. pagar su último tributo, es bastante. En adelante no se abrirá ya este sagrado asilo mas que para mí; y el marido de Malvina, celoso de cuanto le queda de ella, no quiere dividir con ninguno el horrendo gusto de contemplar su sepulcro.

Se apartó con silencio Mr Prior, con el corazon sobrecargado de sentimiento y compasion. Fué á casa de mistriss Clara, y oyó de su boca los últimos votos que Malvina habia hecho para que él participara con su amiga de la educación de Fanny. Dichoso de poder obedecerla despues de su muerte, juró velar incesantemente sobre esta niña; y fiel á esta obligación, no la dejó hasta su último dia.

La triste especificación de la muerte

regiones etéreas en que ella te aguarda, y gozaréis durante la eternidad de las puras delicias de aquella unión con que mi mano os habia encadenado en la tierra.

—No, no, esclamó Edmundo, toda esperanza venidera está estinguida en mi corazon. El bárbaro que destrozó esta flor en la primavera de su vida, que destruyó los dias de felicidad que el cielo le destinaba sin duda, debe desecharse lejos de ella para siempre, y no reunirá Dios á la victima con el asesino.

—Dios no puso límites á su misericordia, replicó Mr. Prior; quiso que el hombre no dependiera nunca de ella; piérdase V. en el pensamiento de aquella infinita bondad, es el único medio de comprenderla. No trato de consolar á V., sino de enseñarle á rendir su cerviz á los decretos de una Providencia, cuya profundidad no podemos sondear. No quiera Dios que yo intente destruir su dolor de V.! es lo que a V. le queda

M.C.D.2022

levanturse allá al morir la tarde hecha un mar de sudor, ahogadas, medio asfixiada á fuerza de respirar una atmosfera insoportable, tan solo por oir un par de discursos sobre un asunto de que seguramente no entienden palabra, es cosa que solo el valiente sexo femenino arrastra con intrepidez. Pero puede más el afan de lucir las galas naturales y artificiales, que cuantas consideraciones puedan hacerse en diversos órdenes.

Dejemos á las damas abanicarse en las tribunas y vamos á los pasillos que estan animados y concurridos. En primer término se habla del debate haciéndose todo género de augurios sobre su planteamiento, desarrollo y consecuencias. Se sabe que Sagasta es el encargado de contestar á Romero, y se sabe también que aquel y Alonso Martinez han celebrado larga conferencia en el despacho de este y convenido en que no debe tolerarse que se discuta la prerrogativa règia con motivo del decreto dando por terminada la cuarta legislatura. El gobierno en este punto está resuelto á que prospere en nuestras Cámaras el precepto del *Bill* de que habló Sagasta en su discurso de la reunión de la mayoria y que estos dias se han dado á comprobar varios políticos rebuscando en las páginas escritas por Blakstone, que muchos confunden con Gladstone.

Del Consejo de anoche poco se ha hablado. En primer lugar no se espera que D. Venancio lleve á cabo el pensamiento de pedir á las Córtes una autorización para plantear por decretos sus planes rentisticos. Ni siquiera sus propios compañeros estan conformes con los deseos del ministro de Hacienda, de suerte que lo más seguro es que rijan los presupuestos del año anterior conforme con el precepto constitucional y que el proyecto de reforma de contribución industrial pase á mejor vida con gran regocijo de comerciantes é industriales.—Quedaron aprobados para leerse hoy los presupuestos de Cuba con seis millones de reales de economias y los de Filipinas con millon y medio de duros.—La cuestión de los vapores entre Coruña y Santander se resolverá por Becerra, segun acuerdo de sus compañeros. Se acordó un indulto de pena capital de la Audiencia de Granada y se aprobaron unos expedientes de Guerra, de venta de fincas y construcción de un cuartel en Búrgos. Ni una sola palabra de personal. Los aspirantes agotan tesoros de paciencia.

Y vamos desde luego á la sesión del Congreso, que apenas abierta empezó á hablar Romero Robledo, cuyo discurso ha durado hasta despues de las seis, es decir, mas de tres horas, salvo un rato de descanso que le permitió la presidencia.—En el momento de abandonar el salon para escribir á los lectores empieza á contestarle Sagasta. El discurso de Romero ha sido de tremenda oposición.

Ha estado muy bien de palabra y ha atacado con dureza, llegando en la parte relativa á la regia prerrogativa, á llamar cobardes á los que se cubrian con el manto de la Corona huyendo de una batalla en campo bueno.

La mayoria ha oido en silencio el discurso del exministro: aleccionada con lo pasado no ha desplegado sus labios ni para la mas insignificante interrupción. Pero Alonso Martinez no ha tocado ni una sola vez la campanilla no obstante lo concertado esta mañana con Sagasta. En los pasillos he estado un momento oyendo á diversos políticos, conviniendo todos que la lucha empieza fuerte y que á juzgar por los primeros disparos va á durar mas de lo que se creia.

La *Gaceta* no contiene hoy noticias de interés general.—El nombramiento de jueces ha producido algunos disgustos porque eran fuertes las influencias de los que han quedado desairados. Moyano se agrava por momentos: á los ochenta años no se curan las dolencias graves.

El hermano del marqués de Larios sigue tambien muy grave.—Groizar sale ahora para Roma á presentar al Papa sus cartas de despedida.—Esta noche termina en el Ateneo la discusión de economía política y el sábado hará el resumen el exministro de Fomento Sr. Pidal.—En Barcelona se sigue temiendo estalle la huelga de carpinteros por si lleva consigo desórdenes.—En Granada es grande la animación con las fiestas en honor de Zorrilla.—En la Diputación provincial ha habido sesión borrascosa sobre los abanicos para la corrida de beneficencia: el espectáculo ha sido lamentable. De los demás centros ministeriales puedo decir que no ocurre cosa digna de referirse.

Del extranjero que ayer París se consagró por entero á las carreras en Lenychamps donde ganó el gran premio el caballo *Varsítas*. Los asuntos de Oriente continuan dando que hablar á la prensa y que pensar á las Cancillerias.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Los periódicos vallisoletanos dan cuenta de la llegada de D. José Zorrilla á Granada, en los siguientes párrafos.

CORONACIÓN DE ZORRILLA.

Es imposible describir fielmente el recibimiento que Granada ha hecho á Zorrilla. Desde la estación del ferrocarril hasta el Cármen de los Mártires ha sido una verdadera carrera triunfal: casi toda la población ha salido al encuentro del ilustre poeta, distinguiéndose con especialidad los gremios y los artesanos.

Aunque el tiempo generalmente invertido en el trayecto es de unos veinte minutos, la comitiva tardó anoche dos horas, porque los carruajes tenian que detenerse á cada momento por la inmensa muchedumbre que se agolpaba al paso.

La iluminación pública en las calles de Mendez Nuñez y Reyes Católicos escede á toda ponderación.

A las once de la noche llegó Zorrilla al Cármen de Calderon, donde fue recibido por el administrador de este, D. Eugénio Ilaire y el señor Jurado Parra, encargado por el Liceo del aposentamiento del poeta.

Allí recibió este á las comisiones que le fueron presentadas por el señor Seco de Lucena, entre otras la Cámara de Comercio, El Fomento de las Artes, sociedades, corporaciones literarias, cuerpo de bomberos, Ayuntamiento, Diputación provincial, cónsules, redactores de periódicos locales, gremios de dependientes de comercio, de carpinteros, ebanistas, albañiles y otros varios.

Terminada la recepción de las comisiones á las doce y media de la noche, Zorrilla se sentó á la mesa acompañado de los señores Alcalde de la capital, Sellés, Seco de Lucena, Ferrari, Jurado, Fuente y su sobrino Escobar.

La residencia se halla régiamente amueblada, ocupando las habitaciones toda la planta baja. Mañana visitará Zorrilla, acompañado de la comisión del Liceo, el palacio árabe; pasado mañana el Generalife y la Universidad. El lunes se verificará la coronación en el palacio de Carlos V, que está adornado con magníficos tapices bordados de oro y ofrecerá un aspecto deslumbrador. El homenaje nacional se efectuará el 19 habiéndose decorado la Alameda y Salon de forma brillantísima, invirtiéndose en dicho adorno seis mil metros de guirnaldas de flores. La *leila* ó fiesta morisca en el Carmen de los Mártires, será el dia 27.

El recibimiento hecho á Zorrilla en todas las estaciones de la via férrea de la provincia, ha sido asimismo entusiasta; todas estaban adornadas con arcos de flores y en todas contribuian alegres músicas á amenizar el acto. Mañana por la noche llegará la comisión barcelonesa. La afluencia de forasteros es extraordinaria.»

EL REGLAMENTO DE CORREOS

El dia 1.º de Julio comenzará á regir el nuevo reglamento de Correos, en el cual se introducen importantes reformas en el servicio que al público interesa conocer.

Se suprime la devolución de los

272

de mas estimable; guárdele V. siempre, pero sin dejarse abrumar de él, á fin de tener fuerzas para substituir los errores de V. con acciones virtuosas que le hagan digno del ángel que le amó. Vendrá muy presto la eternidad, y no dejará mas vestigio de la actual existencia sino que ella es buena para siempre al justo, é incómoda al malo; habilítese V. para esperarle sin temor.

—Ah! cuando pierdo á Malvina, qué se me da de mi suerte, de la virtud, y del mundo entero! Está muerto mi corazon para todo consuelo, no puedo, no quiero recibir ninguno; mis lágrimas, cuando puedo derramarlas, son el único alivio que me queda; pero cualesquiera que sean mis angustias, no quiero morir... no, todavía no; los irritados manes de Malvina requieren una mas larga espiación.

—No me apartaré de V., sir Edmundo, repuso Mr. Prior enternecído; quiero dedicar todos mis desvelos, todo mi tiem-

273

po á restablecer la paz en el abatido ánimo de V.; Malvina me agradecerá este piadoso oficio, y gustará de ver á su amigo servir de consolador á su marido.

—No, Mr. Prior, no; me dejó ella solo y quiero permanecer solo. Váyase V.; su generosidad me pesa; toda criatura viviente me es odiosa; no quiero ver sino las tinieblas, ni quiero vivir mas que con los sepulcros y sombras... Vaya V.; le llama á V. Malvina al lado de Fanny; derrame V. sobre ella profusamente todos sus cuidados, dedíquese V. á ella, fórmela á la imágen de aquella de cuya muerte es ella causa... No quiero verla; no, que ella se aparte de mi, que no se me ponga nunca á la vista; no puedo verla... Dígale V. sin embargo que la quiero mucho, que sacrificaria yo mil veces mi vida por ella... Vaya V., apártese prontamente, continuó él descompuesto, ¿porqué está V. aquí? Ninguno sino yo tiene facultad para contemplar esta tumba.... Harto caro la he pagado! Ese insensible y yerto polvo me

276

ganado, el dísgusto de no verse ya rodeada mas que de viles aduladores que la lisonjeaban despreciándola, la sumergieron en una profunda melancolía que la consumió poco á poco y la condujo al sepulcro. Conociendo entonces que se acerca su fin, mira al rededor de sí, y no ve, en lo pasado, mas que opresivos pesares, en lo venidero mas que horrendos temores: y no halla ningun consuelo en las reflexiones que ella hace, ni en la suerte que la aguarda. Entre un mundo que se desvanece y una eternidad que empieza, se estremece ella, estrechada por ambos, y querria huir en la nada de este mundo que la menosprecia, y del otro que va á juzgarla. Tiranizada por la necesidad de conseguir la misericordia de Edmundo, se indigna sin embargo todavía al solo pensamiento de humillarse delante de él, y la vanidad, de que ella forma su ídolo, la hace victima suya en aquel último momento, y la deja morir sin permitirle pedir un perdon que solo

M.C.D.2022

sobres ó fajas de la correspondencia certificada, estableciéndose en cambio el «Aviso de Recibo,» firmado por el destinatario que habrá de solicitarse en el acto de la imposición de los certificados, entregando en la oficina sellos de correos por valor de 10 céntimos.

Podrán tambien pedirse noticias oficiales de la entrega exhibiendo el resguardo de la oficina donde fué impuesto el certificado.

La correspondencia falta de franqueo será detenida en la administración de destino, y no en la de origen, evitando así una pérdida de tiempo en las reclamaciones.

Se establece como peso máximo para los objetos que hayan de circular por el correo el de cuatro kilógramos.

Se introduce la importante reforma de que la correspondencia es propiedad del expedidor hasta que llegue á manos del destinatario, pudiéndose, por lo tanto, recuperarla ó cambiar su dirección.

Respecto á los valores declarados, se amplian notablemente, disponiendo que sean admitidas las cartas que contengan 10.000 pesetas, con destino á las administraciones subalternas, que hoy no pueden cambiar mas de 5.000, y circularán tambien entre las estafetas valores declarados en fondos públicos hasta 15.000 pesetas y con el seguro de 5 céntimos por 100, según actualmente se verifica entre las administraciones principales, conservandose la excepción de Madrid á Barcelona, que pueden expedir envíos de esta clase con 35.000 pesetas.

Teniendo en cuenta que al quemar la correspondencia sobrante sin abrirla se pierden muchos documentos de interés, se establece en el nuevo reglamento que sea abierta dicha correspondencia para que puedan ser devueltos á sus remitentes los valores ó documentos que contengan las cartas que no hayan llegado á sus destinatarios.

Local y Provincial

Los exámenes anuales que se verifican en las escuelas públicas no pueden ofrecer resultados satisfactorios porque no se establece la debida distinción entre los maestros que cumplen con su deber y aquellos que se abandonan por completo, considerando que en España pagan lo mismo por trabajar que por estar ocioso y es cómodo acogerse á la segunda condición con preferencia á la primera.

Lo que decimos de los profesores puede aplicarse en igual proporción á los discípulos; los mas aplicados consiguen una medalla pendiente de un lazo, que bien tasada valdrá poco mas de veinticinco céntimos de peseta, recompensa que no puede servir de aliciente en unos tiempos en que el positivismo ha invadido todas las clases sociales y preocupa de igual modo á los grandes que á los pequeños, inclinándose unos y otros por lo que tiene valor real y efectivo, pues pasó la época de dar importancia á los triunfos morales.

La Propaganda Católica entiende las cosas de otra manera que el Ayuntamiento, y con los recursos que solo de donativos proceden, logra difundir la instrucción entre aquellos que carecen de medios para procurárselas por si mismos. Todos los años, al celebrar los exámenes generales, distribuye prendas de vestir entre los alumnos que han sobresalido por su asistencia, conducta y aplicación, y á eso responde la crecida matrícula de su escuela que aleja de la taberna y de otros sitios peligrosos á los obreros, proporcionándoles una educación intelectual que no recibieron en su infancia.

Igual sucede con la *Escuela Dominical* para sirvientes donde las jóvenes tambien recibiendo enseñanza, se alejan á la vez de otros lugares en los que quizá mas perderian que ganaran; como en la Propaganda, los premios consisten en prendas que las son útiles y necesarias.

Y como de ello resulta una ventaja tan patente como útil, nos congratula el hacerlo público y el recomendar á la junta local de primera enseñanza y al Ayuntamiento, un procedimiento que conduce a difundir conocimientos de aplicación en las necesidades de la vida social, mejorando á la par las costumbres.

En lugar de medallas de plomo y escarapelas de cinta de á cinco céntimos la vara, distribúyanse trages siquiera se reduzca el número de premiados, y á los maestros que se distingan en el cumplimiento de su obligación otórgueseles premios dando á la publicidad sus nombres, con lo que de fijo se despierta entre ellos la emulación y sale ganando la cultura del pueblo, que es el objetivo donde debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Segun la nueva demarcación de Notarías, los puntos de residencia de las de esta provincia son:

Distrito Notarial de Astudillo. —Astudillo, 1, Torquemada 1 y Amusco 1.—*Baltanás.*—Baltanás, 1, Palenzuela, 1 y Cevico de la Torre 1. —*Carrión de los Condes.*—Carrión de los Condes, 1, Santillana de Campos, 1 y Frómista, 1.—*Cervera de Rio Pisuerga.*—Cervera de Rio Pisuerga, 1, Prádanos de Ojeda, 1 y Aguilar de Campoó, 1.—*Frechilla.*—Frechilla, 1, Castromocho 1, Paredes de Nava, 1, Villada, 1, Villarramiel, 1.—*Palencia.*—Palencia, 4, Ampudia, 1 y Dueñas, 1.=*Saldaña.*—Saldaña, 1, Herrera de Rio Pisuerga, 1 y Castrillo, 1.

Para mañana está señalado por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Astudillo contra José Perez Nava, por lesiones, defendiendo al acusado el Sr. Martinez Vazquez y representándole el señor Melgar.

En Palenzuela se han hundido dos viviendas subterráneas, en una de las cuales habitaba un matrimonio con tres hijos, salvándose por haber salido en el momento del suceso, pero quedando sepultados en los escombros todos sus pobres enseres y ropas.

En Valdecañas ha sido recogida una escopeta á un vecino del mismo pueblo, por carecer de licencia para su uso.

Por las autoridades se encarga la busca y captura de Tesifón Megía Valdivia, Angel Vazquez, Miguel Cunat Vega, fugados de la carcel de Bejar; José Fernandez Rodriguez y Francisco Hernandez Moreno, de la de Lora del Rio (Sevilla); Pedro Asensio Ramiréz, marinero desertor; Alejandro Lazala Ruesca y Domingo Hernandez Crespo, fugados de la carcel de Cuenca, y procedentes del penal de San Miguel de los Reyes.

El toro que huyó en la noche del domingo al ser conducido con otros cinco á la plaza de esta capital, fué recogido ayer noche en campo de Fuentes de Valdepero, á donde habia llegado después de recorrer también el campo de Magaz y el monte de Villalobon.

Encerrado anoche, esta mañana ha vuelto á salir con los mansos en dirección á la dehesa de donde procedía.

No se tiene noticia de que haya causado daños en los puntos por que ha pasado.

Los exámenes de los niños que concurren á las escuelas públicas de esta capital, no darán principio hasta el dia 26 del corriente.

Los jóvenes velocipedistas que tomaron parte en las carreras verificadas el domingo en esta capital, se han acercado á nuestra redacción á rogarnos que en su nombre demos las gracias mas expresivas á las Señoritas que bordaron cintas, al Exmo. Ayuntamiento iniciador de la fiesta, á los Sres. Diputados provinciales, y á las Sociedades Casino y Recreo por sus donativos de premios, y en general á cuantos han ayudado á la mayor brillantez de la fiesta.

Quedan complacidos los apreciables velocipedistas.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson

Notas mercantiles.

Valladolid, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido escasas en trigo pagaron á 36,25 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 250 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36,25 reales.

El Corresponsal.

Rioseco, (Valladolid), 17.—La entrada en este día ha sido de 200 fanegas trigo á 35 reales las 94 libras.

Se siguen ofreciendo partidas á 35,50 reales que no se aceptan más que á 35.

El Corresponsal.

Paredes de Nava, 16.—Los campos van mejorando y el tiempo no puede ser mejor tambien. Las compras y los precios se sostienen habiendo entrado 200 fanegas trigo á 35 rs. una y 200 de cebada de 15,50 á 16; centeno de 21 á 22; avena de 12 á 13; yeros de 22 á 24; patatas á 3 reales arroba y vinos á 6 rs. cántara.

El Corresponsal.

Villamañan, 12.—En la tarde del viernes descargó un fuerte aguacero con bastante granizo crecido que ha causado daños de alguna consideracion en el término de esta villa y algunas inmediatas, por cuyo motivo y las abundantes aguas del domingo se han suspendido los trabajos del viñedo.

Las praderas están llenas de agua por lo que no se ha podido dar principio á la siega de la yerba, que en su mayoria se halla echada y se teme se pudra, y no pueda aprovecharse.

Aun cuando la cosecha de granos se presenta mediana en general cada dia se nota mas paralización en la venta por lo que los labradores van agotando todos sus recursos y la situación del pais cada dia es mas aflictiva.

Van terminando los mercados del ganado lanar con mucha concurrencia, pero descendiendo los precios, y aun asi apenas se verifican ventas.

En el mercado de granos no se vendió nada de lo presentado, haciéndose los siguientes precios: Trigo de 30 á 34 rs. fanega sin peso; centeno de 19 á 20; cebada de 15 á 16,50; garbanzos de 72 á 90; titos de 30 á 36; alubias de 66 á 72; patatas de 2,50 á 3 rs. arroba; vinos de 9 á 9,50 cántara y lanas á 42 arroba.

El Corresponsal.

Villalon, 15.—Tiempo bueno. Con tendencia al firme entraron 200 fanegas trigo de 35 á 35,25 las 94 libras y 200 de cebada de 15,50 á 16.

El Corresponsal.

Salamanga, 16.—Ha llovido bastante, presentando los campos un estado satisfactorio en general. Las transaciones están estacionadas. Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 17; garbanzos de 120 á 140; patatas á 3 rs. arroba y vinos á 25 cántara.

El Corresponsal.

Ciudad-Rodrigo, 16.—Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 17 á 18; garbanzos de 100 á 110; patatas á 2 rs. arroba; vinos á 10 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 17 (1, 18 t.)

El discurso de Romero Robledo fuè de violentos ataques al gobierno, contestándole Sagasta en forma templada.

Hoy interpelará Pedregal sobre la prohibicción de trasladar á Madrid los restos del Sr. Villacampa.

Cultos

Miércoles.—Santos Gervasio y Protasio, mrs.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PÍLDORAS CATÁRTICAS
DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO *que no irrita*. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

---

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE
LA ANTOLINA.
PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.
Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc. etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.
PALENCIA.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

BARATO DE CALZADO.

Se hace en la calle de Carnicerias número 4, por cerrar su dueño el establecimiento de zapateria.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

GRAN BARATO
DE
LENCERIA, MANTELERIA Y OTROS GÉNEROS,
de
PABLO CARBAJO.
Mayor pral., 51,
FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO.

—

Inmenso surtido en lienzos, retortas y holandas de hilo puro de todas marcas y clases á precios desconocidos.

Lienzos de algodón blancos y morenos de todas clases.

Sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11, y 12 cuartas. de rico hilo, desde 25 rs. una, en algodón blancas hay los mismos anchos finas y fuertes desde 15 rs. una.

Tambien las hay de rica holanda en 10 y 12 cuartas de ancho á precios muy arreglados.

Mantelerias de hilo puro de 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos de todas marcas y clases desde 4 rs. uno.

Tohallas desde 2 rs. una.

Servilletas desde 18 rs. docena y para refresco á 14 rs.

Sábanas turcas ó de felpa propias para baño.

PARA CABALLERO.

Surtido en camisas, canzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

PARA SEÑORA.

Camisas, chambras, pantalones y enaguas.

Buen surtido en pañuelos blancos y con cenefas de color.

Encajes tanto en hilo como en algodon, flecos para colchas, colchas blancas, telas para colchones y yutes.

A LOS LABRADORES.

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja,

---

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

—

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas fus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm 59, piso primero.

VENTA.

Se hace de varios muebles, Cestilla, 13.

CARROS.

En el taller de herrería y carreteria de Eulogio Simancas, se venden dos carros de varas ligeros de nueva construcción.

En dicho taller hay ruedas nuevas á precios reducidos.

Calle Mayor antigua, 112, taller de herrería de Eulogio Simancas.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

DON JOSÈ MARIA MUNTIEL.

Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

AMA DE GOBIERNO.

Desea colocarse un , para un señor Sacerdote ó un caballero solo.

Darán razón Mayor antigua, número 72.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS
DE
ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por don Isidro Martinez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido,

La temporada oficial empieza el 10 de Junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo mas esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el trasportes de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es máscómodo que entenderse con los cocheros,

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

M.C.D.2022